

NEUROSERVICES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NEUROSERVICES CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 16 de enero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Matriculada en el Registro del 22 de marzo del 2012.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la prestación de servicios médicos.

PLAZO DE DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de otorgamiento del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de marzo del 2012.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Roca de Castilla 4950 y sector Alegre, Quito - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1732371436001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF incluye el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicación profesional.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y suministrados.

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores directores en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el período de aplicación.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y criterios contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración se han hecho principios contables y criterios de valoración de los activos más sig. factibles aplicados en la preparación de los Estados Financieros de ejercicio 2012
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido durante el ejercicio, en cumplimiento de esa función.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido preparados en conformidad con los principios contables reconocidos por el IASB, los cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas internacionales de procedimientos Financieros (NIPF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 7812 del 20 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 346 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 3812 del 14 de octubre del 2008, en el Registro Oficial No. 371 del 21 de noviembre del 2008, y Resolución No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo a las SCRC/CPA-MPS G-11-010 del 17 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa calificada como PYME, de acuerdo al siguiente:

- a) Monto de activos no corrientes < \$ 10 millones
- b) Monto de ingresos < \$ 10 millones
- c) Menos de 50 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF" los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a estas NIIF, son los correspondientes a los primeros estados en los cuales la empresa hace una declaración explícita y justificada ante dicho primer estado financiero del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas Normas Interpretaciones, que la preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera de la empresa en el momento de su aplicación mas.

La empresa adopta las Normas NIIF para PYMES, al punto de haberse iniciado el 2012, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los correspondientes al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NIC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011 para las empresas PYMES de tercer grupo.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de administración por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde las prácticas contables Ecuatorianas NEE a las NIF se presentan en la Nota N° 3.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se presentan en unidades monetarias, por lo que la moneda funcional y de presentación es el dólar estadounidense.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y de los saldos que en el caso de partidas que se han venido a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones se convierten a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Los resultados integrales como los saldos de flujos de efectivo y las reservas de las amortizaciones están calificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a moneda y efectivo y equivalentes al efectivo se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en la parte de ingresos y gastos financieros. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netos".

2.4. Responsabilidad de la información

La integridad del contenido en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Junta ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para la valoración de activos y pasivos y para gastos y otros ingresos que figuran en ellos en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de costo para el terreno.

3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos de obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.10)

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Resultados Básico de Cambio en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, en efectivo en tránsito, en entidades del sistema financiero, otras inversiones de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, las técnicas de gestión de riesgo de cambio de divisas y el pasivo corriente para la presentación del Estado de Flujo de Efectivos, los depósitos bancarios se incluyen en efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: los Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los Activos financieros disponibles para la venta, los Mantenedores hasta el vencimiento, el Documentos y cuentas por cobrar de clientes extranjeros, el Otras cuentas por cobrar relacionadas, el Otras cuentas por cobrar, el Propiedad, cuentas acumuladas. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de los activos financieros a la fecha de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar o el propósito de reconocimiento en el balance es el desgrado o el pago de la deuda a corto plazo, a valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este rubro los instrumentos financieros que se ven en parte de la variabilidad de los resultados.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición se espera vender desgrados para la venta. Las diferencias en la clasificación entre el Estado de Situación debe reconocer como un componente separado (OPI Superavit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son impagos debido por los clientes por ventas de bienes relacionados en el curso normal de la operación. Se espera su pago dentro de un periodo o menos (o en el ciclo normal de la operación) si este fuera más largo se clasificará como activo corriente. En caso contrario se presentará como activo no corriente.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su costo nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. También la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se reconoce por el costo de la compra de la financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán en el resultado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión por efectos de su presentación en el balance. Cuando una provisión se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.2.2 Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones, las compras, ventas o el intercambio de inversiones se reconocerán a la fecha de compra, es decir la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocerán inicialmente por el costo, el cual incluye los costos de transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocerán inicialmente por su valor razonable y los costos de la transacción se cargarán en la cuenta de resultados. Los activos financieros a valor de costo y a valor razonable con cambios en resultado, los costos de efectivo de las inversiones ha vendido o se han transferido y la empresa ha transferido todos los riesgos y beneficios de su endeudamiento al comprador. Los costos disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentarán en el resultado de resultados dentro de otras ganancias (pérdidas) netas en el periodo que en se generaron. Los ingresos por el cambio de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos y cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizativo al menor de los dos. El costo se determina por el método de promedio, por último el costo del bien no incluye los costos y los gastos de venta, sino que incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizativo es el precio de venta estimado, menos los costos de venta, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes son comprendidos en propiedad planta y equipo, de ser tales se contabilizan registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar ciertos activos dentro de una clase contable en la primera aplicación.

Los costos de adquisición en la propiedad y equipo que representan el costo de la propiedad, capacidad o eficiencia, o un mejoramiento de la efectividad de las partes, de capacidad o de eficiencia de los bienes, se contabilizan como tales.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil, o mejoras de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en el momento de ser incurridas.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, distribuyéndose uniformemente a lo largo de la vida útil, que no tanto, no son el costo de adquisición.

Los cargos anuales al concepto de depreciación de los activos materiales se contabilizan por contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, necesariamente, se aplican a los porcentajes de depreciación que se han establecido en la política de las empresas, en la medida de los diferentes elementos.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos, Equipo de Transporte	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe alguna evidencia de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable. En tal caso, deberá ajustarse el valor del activo que se trate hasta su importe recuperable y ajustar los cargos futuros en concepto de depreciación, en proporción a su vida en libros ajustada, y si no es recuperable, en caso de ser necesaria que compensar en la cuenta.

3.5. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo, desarrollo ambiental, el diseño y la licencia de programas informáticos, los costos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente se puede completar la creación de un activo intangible de forma que pueda estar disponible para su explotación o su venta.
- ✓ La administración tiene intención de completar su desarrollo o explotación para usarlo o venderlo.
- ✓ La empresa tiene capacidad para completar el activo intangible.
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible crea o conserva valores beneficiosos para la empresa en el futuro.
- ✓ Existe disponibilidad de los recursos necesarios (humanos, financieros, etc.) para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- ✓ El desarrollo se atribuye a un activo intangible y se trata como un activo intangible de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los costos de personal que desarrolla dichos programas y el porcentaje adecuado de costos generales.

Los costos que no cumplen estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurren. Los desarrollos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos de desarrollo no se reconocen como un activo intangible si el costo total es negativo.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como un activo intangible durante sus vidas útiles estimadas que no superen los cinco años.

3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha a la que se informa, se revisan las partidas del inventario y los activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe evidencia de que se ha deteriorado el valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior al importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta

menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de incertidumbre por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a la información disponible, se evalúa los artículos dañados o obsoletos en este caso se reduce el importe en libros con la provisión de incertidumbre por deterioro fiscal. En una cuenta de pérdidas y ganancias se registra el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuando por alguna razón se ha definido una política para el registro de provisiones por deterioro en libros, en la contabilidad del saldo varían, que se añaden a la característica de la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de reconocimiento, en la fecha de emisión de estos estados financieros.

3.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes y los pagos se hacen de manera habitual, generalmente en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a su costo original y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, para el efecto de determinar el costo de la deuda. Se asume que el costo de financiamiento cubre las compras a proveedores, a menos que no se pague antes de 60 días, lo que está en línea con la práctica normal.

3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor nominal e incluyen los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, para el efecto de determinar el costo de la deuda. Se asume que el costo de financiamiento cubre las compras a proveedores, a menos que no se pague antes de 60 días, lo que está en línea con la práctica normal.

Las condiciones otorgadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte de la línea de crédito. En este caso, las condiciones se diferencian de las que se otorgan a disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de toda o parte de la línea de crédito, la condición se contabiliza como un pago adicional de los intereses por liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad de crédito.

3.9. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los impuestos en libros en los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo por el que la base de la ganancia fiscal en el futuro se espera que sea probable que se recupere.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se muestra en cada nota sobre lo que se informa y se ajusta para reflejar la exención de activos de ganancias fiscales futuras, el cual puede ajustarse a lo largo de la vida útil de la empresa.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera revertir el activo por impuestos diferidos. La tasa de impuestos diferidos se basa en la tasa de impuestos que se espera aplicar a las ganancias futuras que hay en sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2012 entró en vigor la norma que establece el impuesto mínimo de impuesto a la renta cuyo valor es calculado en función de las utilidades netas el año anterior sobre el 3.2% del patrimonio neto de la empresa, más el 10% sobre los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La reforma normo establece lo que en caso de que el impuesto a la renta de la empresa sea menor que el monto del impuesto mínimo establecido se convertirá en impuesto a la renta definitiva. La norma que establece el impuesto mínimo de renta de la empresa se aplicará a partir del 2012 y podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que regule la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables menos cualquier valor favorable a título de pago del impuesto a la renta correspondiente.

En adición es importante señalar que de acuerdo con el Código General de la Administración Tributaria e interpretaciones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce por la exención iniciada el año 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, y al 20% en el 2014. El monto es calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.10. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo o a un tipo de seguro de jubilación, o a un fondo de pensiones aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto a los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestación definida en la fecha del balance, menos el valor reconocido de las contribuciones pagadas por el empleado. En las prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes, de acuerdo con el mercado de la moneda de cambio proyectado.

3.11. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, y una consecuencia de sucesos pasados. Es probable que vaya a ser necesario una cantidad de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar razonablemente.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleja la cotización en el momento de la valoración por el aumento de la tasa de descuento de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se venden o se otorga el derecho de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa cuando el evento genera una mejora en el patrimonio de la entidad. Los beneficios económicos son el aumento del patrimonio que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser voluntarios o no voluntarios. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contra-partida recibida o por recibir, deducida de los impuestos. El impuesto se expone como el impuesto, descuentos y devoluciones.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, tanto los gastos son reconocidos en el momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

3.14. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendatario conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivadas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento prima se clasifican como el arrendamiento para la explotación y se cargan en la cuenta de resultados mediante la factura respectiva. La empresa no registra arrendamientos financieros.

3.15. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en concepto de bonificación el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación de manera continua, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o reestructurar sus operaciones.

3.17 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades financieras de la empresa, gestión de deuda, gestión así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o transferencia por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedades, planta y equipo, inversiones a largo plazo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero de efectivo, entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones o como parte de gran liquidez y un tiempo suficiente de liquidez para su uso.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición se refiere a una aplicación piloto a fin de la que el ajuste efectivo para la aplicación de la NIIF 7 de flujos de efectivo, se aplicó en la fecha de efecto, en cumplimiento del Plan de transición de las NIIF, para permitir la adopción de NIIF.

3.18 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la implementación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre las prioridades de buena administración destacan las siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas, prohibidas y dirigidas por la Constitución y la Ley.
- Se define y establece el comportamiento ético y cívico que debe tener el funcionario público, a fin de dar ejemplo, cumpliendo el código de conducta interno, ético y cívico de la institución.
- Se desarrollan y aplican controles de calidad de acuerdo a lo que se requiere, para asegurar que los servicios se entreguen al cliente, de acuerdo a lo que se requiere y a lo que se espera.

El funcionario debe ser responsable de su conducta, de su propia actividad y de los de los demás, de los que se le asignan.

- Política de calidad: Se garantiza la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con los estándares de calidad que se establecen.

El sistema de control interno, que se establece en la institución, debe ser una herramienta de la gestión, con los recursos humanos, del sistema de gestión, que se establecen, para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, de acuerdo a lo que se requiere y a lo que se espera.

- Política de seguridad: La empresa garantiza la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, con un sistema de control interno, mediante el control de calidad, cumpliendo con los estándares de calidad que se establecen.

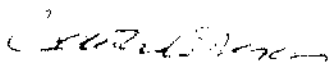
El sistema de control interno, que se establece en la institución, debe ser una herramienta de la gestión, con los recursos humanos, del sistema de gestión, que se establecen, para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, de acuerdo a lo que se requiere y a lo que se espera.

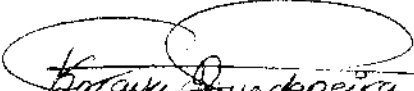
- El sistema de control interno, que se establece en la institución, debe ser una herramienta de la gestión, con los recursos humanos, del sistema de gestión, que se establecen, para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, de acuerdo a lo que se requiere y a lo que se espera.

No se tiene conocimiento de que el sistema de control interno, que se establece en la institución, debe ser una herramienta de la gestión, con los recursos humanos, del sistema de gestión, que se establecen, para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, de acuerdo a lo que se requiere y a lo que se espera.

El sistema de control interno, que se establece en la institución, debe ser una herramienta de la gestión, con los recursos humanos, del sistema de gestión, que se establecen, para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, de acuerdo a lo que se requiere y a lo que se espera.

El sistema de control interno, que se establece en la institución, debe ser una herramienta de la gestión, con los recursos humanos, del sistema de gestión, que se establecen, para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen al cliente, de acuerdo a lo que se requiere y a lo que se espera.


Carlos Salazar, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional


Carlos Salazar, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional